

Estimados Padres:

Por este medio, informamos a Uds., las **diferentes formas de pago habilitadas** para cancelar los importes mensuales de las cuotas y matrícula:

A) HOMEBANKING – PAGO MIS CUENTAS – BANELCO

- En Rubro, deberá elegir la opción “Establecimientos Educativos”.
- En Empresa, deberá elegir la opción “**Colegio San José Ros**”.
- En Nro. de alumno, deberá copiar el legajo del alumno que aparece en el Aviso de Vencimiento enviado por el colegio.



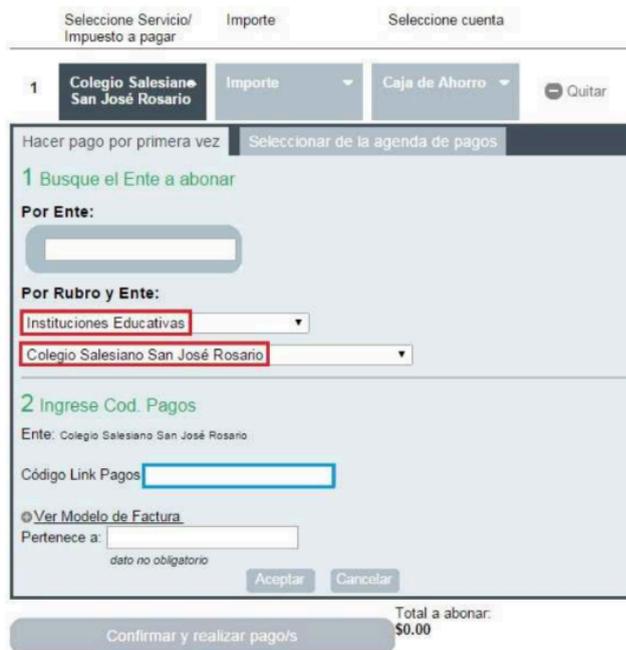
Buscador de Empresas	
• Rubro	Establecimientos Educativos
• Empresa	Colegio San José Ros
• Nro. de alumno	
• Podés incluir una descripción para identificar la factura fácilmente (Ejemplo: Telefono casa)	

✓ Aceptar

- En caso de pagar desde un cajero automático Banelco, deberá elegir la opción “**San José Ros**”.

B) HOMEBANKING - LINK PAGOS

- En Rubro, deberá elegir la opción “Instituciones Educativas” (recuadro).
- En Ente, deberá elegir la opción “**Colegio Salesiano San José Rosario**” (recuadro).
- En Código Link Pagos, deberá copiar el código que aparece en la parte inferior izquierda del “Aviso de Vencimiento” mensual que envía el colegio a cada alumno. Este código coincide con el legajo del alumno.



Seleccione Servicio/
Impuesto a pagar Importe Seleccione cuenta

1	Colegio Salesiano San José Rosario	Importe	Caja de Ahorro	Quitar
---	------------------------------------	---------	----------------	--------

Hacer pago por primera vez Seleccionar de la agenda de pagos

1 Busque el Ente a abonar

Por Ente:

Por Rubro y Ente:
Instituciones Educativas
Colegio Salesiano San José Rosario

2 Ingrese Cod. Pagos

Ente: Colegio Salesiano San José Rosario

Código Link Pagos

[Ver Modelo de Factura](#)

Pertenece a:
dato no obligatorio

Aceptar Cancelar

Total a abonar: \$0.00

Confirmar y realizar pago/s

C) SANTA FE - SERVICIOS

- Deberá llevar el “Aviso mensual del pago de las cuotas” que tiene el código de barras. Sólo se podrá abonar hasta la fecha de vencimiento del aviso.
- Una vez vencido el aviso, deberá abonar por algún otro medio de pago habilitado.

D) TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO